

27978 - Fonética y fonología del español

Información del Plan Docente

Año académico: 2023/24

Asignatura: 27978 - Fonética y fonología del español

Centro académico: 103 - Facultad de Filosofía y Letras

Titulación: 579 - Graduado en Estudios Clásicos

Créditos: 6.0

Curso: 1

Periodo de impartición: Primer semestre

Clase de asignatura: Formación básica

Materia:

1. Información básica de la asignatura

El objetivo global de esta asignatura consiste en desarrollar la competencia del alumnado en el análisis fonético y fonológico del español, esto es, de las unidades fónicas, cuya comprensión requiere una notable capacidad de abstracción, por tratarse de segmentos que no pertenecen al nivel de los signos lingüísticos, sino al de las entidades monoplanas (del significante).

Estos objetivos están alineados con los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 de Naciones Unidas (<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/>): • 4: Educación de calidad. • 5: Igualdad de género. • 10: Reducción de las desigualdades. • 16: Paz, justicia e instituciones sólidas. • 17: Alianzas para lograr los objetivos.

Se requiere el nivel de español B2, como mínimo, para el alumnado con lengua materna distinta del español.

2. Resultados de aprendizaje

1. Puede valerse de los principales fundamentos teórico-metodológicos de la lingüística y, en particular, de los específicos del nivel fonético-fonológico.
2. Es capaz de manipular los textos, con vistas a su análisis, haciendo uso de las técnicas y métodos propios del análisis lingüístico.
3. Puede evaluar críticamente -proponiendo alternativas, si es necesario- tanto los textos ajenos como los propios y aplicar esta evaluación al componente fónico de los textos, con vistas a la generación de conocimiento sobre la norma culta del español y sobre la planificación de la que esta es objeto.
4. Puede analizar críticamente, desde la perspectiva de la lingüística feminista, el sesgo de género en las creencias y actitudes sobre el uso de la lengua española y aplicar dicho análisis al nivel fónico.
5. Es capaz de desarrollar estrategias para extrapolar los métodos de análisis lingüístico a cualquier tipo de texto.
6. Es capaz de aplicar sus conocimientos teóricos sobre fonética y fonología en la resolución de problemas no necesariamente específicos de la profesión lingüística.

3. Programa de la asignatura

1. El nivel de análisis fonético-fonológico. Conceptos básicos para la descripción de los sonidos y fonemas.
2. Las vocales españolas. Definición y descripción desde el punto de vista de la fonética articulatoria y acústica. Las secuencias vocálicas. Los fonemas vocálicos españoles. La determinación de las oposiciones fonológicas y de los rasgos distintivos vocálicos.
3. Las consonantes españolas. Definición y descripción desde el punto de vista de la fonética articulatoria y acústica. Los fonemas consonánticos españoles. La determinación de las oposiciones fonológicas y de los rasgos distintivos consonánticos.
4. La sílaba, el acento y la entonación en español.
5. Algunos problemas de morfonología española.

4. Actividades académicas

Se combinarán las metodologías expositiva y participativa. Se fomentará la interacción y la participación de los estudiantes a través de actividades y preguntas. Cuando la situación lo propicie se trabajará en pequeños grupos con posterior puesta en común. En todo momento se combinará la exposición teórica con el análisis de ejemplos que ayuden a comprender las explicaciones. Las sesiones de clases incluirán presentaciones del profesor y actividades por parte de los estudiantes: comentarios fonético-fonológicos, resolución de problemas, etc. Se prestará también especial atención al asesoramiento en las tutorías para promover el autoaprendizaje y el estudio autónomo, individual o en grupo.

5. Sistema de evaluación

Primera convocatoria Prueba de evaluación global (a realizar en la fecha fijada en el calendario académico):

1. PRUEBA ESCRITA SOBRE EL PROGRAMA TEÓRICO (75 %). Cuestionario y desarrollo de temas atinentes a la fonética y la fonología, como disciplinas lingüísticas, y a las unidades de análisis que les corresponden. Duración: 1:30 h

2. PRUEBA ESCRITA DE APLICACIÓN PRÁCTICA (25 %). Ejercicio práctico de transcripción fonético-fonológica y cuestionario breve sobre esta. Duración: 30 min.

Criterios (pruebas 1 y 2). Además del grado de corrección en las respuestas, se valorará la claridad expositiva, la corrección idiomática y la adecuación a los requisitos del lenguaje académico.

No podrá superarse la asignatura si la calificación de alguna de las dos pruebas es inferior a 4 sobre 10.

Segunda convocatoria

Prueba de evaluación global idéntica a la de la primera convocatoria.